

Bogotá D.C., diciembre de 2023

Honorable Presidente

MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA

Comisión Segunda de la H. Cámara de Representantes
Ciudad

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: Manif
Fecha: 19-02-24 Horas: 12:12
Radicado: 754

Referencia. - Informe de Ponencia para Segundo Debate en la Cámara de Representantes de la República al Proyecto de Ley No. 148/2023 Cámara *"Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Manuel Zapata Olivella, se autoriza la creación del Premio Nacional de Literatura NARP Manuel Zapata Olivella y se dictan otras disposiciones"*.

Respetada señora presidente:

En cumplimiento de la designación que nos hiciere la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la H. Cámara de Representantes, y de conformidad con los artículos 150, 153 y 156 de la Ley 5ª de 1992, de la manera más atenta y dentro del término establecido para tal efecto, procedemos a rendir informe de PONENCIA POSITIVA para segundo debate al Proyecto de Ley No. 148/2023 Cámara *"Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Manuel Zapata Olivella, se autoriza la creación del Premio Nacional de Literatura NARP Manuel Zapata Olivella y se dictan otras disposiciones"*.

Cordialmente,


LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Coordinador Ponente


DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Ponente



INFORME DE PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 148/2023 CÁMARA

"Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Manuel Zapata Olivella, se autoriza la creación del Premio Nacional de Literatura NARP Manuel Zapata Olivella y se dictan otras disposiciones".

I. Trámite del proyecto de ley

El proyecto, de iniciativa de los congresistas; H.S. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, H.R. Astrid Sánchez Montes De Oca y H.R. Andrés Felipe Jiménez Vargas, fue radicado en la Secretaría General de la Cámara de Representantes el día 16 de agosto de 2023, asignándole el No. 148/2023 Cámara y publicado en la Gaceta No. 1191 de 2023.

Mediante oficio CSCP -3.2.02.097/2023 (IIS) se designa como ponentes para primer debate ante la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes a los H.R. Luis Miguel López Aristizábal (coordinador ponente) y David Alejandro Toro Ramírez.

El día 28 de noviembre de 2023 se discute y aprueba el Proyecto de Ley en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, con ponencia positiva publicada en la Gaceta No. 1319 de 2023.

Mediante oficio CSCP -3.2.02.330/2023 (IIS) del 29 de noviembre de 2023 fuimos designados para rendir ponencia para segundo debate ante la Plenaria de la Cámara de Representantes, razón por la cual procedemos a rendir informe de ponencia dentro del término legal.

II. Justificación

"La presencia africana no puede reducirse a un fenómeno marginal de nuestra historia, su fecundidad inunda todas las arterias y nervios del nuevo hombre americano".
Manuel Zapata Olivella

En el 2020 se cumplieron 100 años del nacimiento de Manuel Zapata Olivella y el Ministerio de Cultura mediante la Resolución 3222 de 2019 declaró el 2020 como el año del centenario de Manuel Zapata Olivella, no obstante, la grandeza de don Manuel Zapata Olivella ha pasado de largo a través de los anales del Congreso en lo que respecta a las leyes de honores y esa deuda debe ser saldada.

Este proyecto de ley busca, por tanto, exaltar la memoria del gran intelectual Manuel Zapata Olivella y difundir su vida, obra y legado frente a la cultura y literatura afrocolombiana, lo anterior dentro del marco del Decenio internacional para los afrodescendientes 2015-2024 adoptado por la Asamblea General de la ONU mediante la resolución 68/237, que impuso entre los países firmantes una serie de tareas encaminadas a la protección de los derechos de las personas de ascendencia africana, el reconocimiento de sus aportaciones y la preservación de su rico patrimonio cultural.

Orígenes

"Su madre fue una mestiza hija de una india y de un catalán y su padre un liberal convencido y muy culto. Cuando su familia se trasladó a Cartagena siendo él todavía muy niño, entró de lleno en contacto



con la cultura negra. Desde muy joven comenzó a escribir en el periódico El Fígaro, y en las revistas Estampa de Bogotá, Cromos, sábado y Suplemento Literario de El Tiempo.”¹

Importancia de Manuel Zapata Olivella en la literatura colombiana

De acuerdo con Eleonora Melani, filóloga de la Universidad de Florencia Italia citada en una publicación de la página web de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín²:

<< “Manuel Zapata Olivella fue el primer novelista que exaltó “el ser afrocolombiano” en muchas de sus obras. Su interés se dirige sobre todo hacia el tema de la opresión de los negros y la cultura de los afrocolombianos, argumentos de sus estudios demo-etno- antropológicos. En la trama de sus novelas está presente una denuncia social y realista de la marginación y también una visión mitológica, fuera de la realidad, que parece remontarse a la seductora magia de África. Este autor se concentra en personajes indigentes, pobres, sin pudor, cuando muestran su “etiquetado social” y la raza a la que pertenecen, y subraya algunos aspectos personales que, si se cultivan, pueden llevar a un cambio personal y social.”

Hace un par de décadas el “ologbon” o sabio en lengua Yoruba visitó la Biblioteca Pública Piloto, recordamos su figura menuda, su afro moderado y sus inconfundibles patillas de prócer de la independencia vestidas de canas. Todo fue muy rápido solo alcanzamos a registrarlo con una cámara de vhs caminando entre los corredores del área administrativa.

Manuel Zapata Olivella se graduó de médico, pero su sentido de etnólogo, su alteridad con los más marginales e invisibilizados de Colombia lo condujo por caminos diferentes, por aportarle al cuerpo social de su país, enfermo todavía por la bilis prejuiciosa, por la desnutrición moral que genera la desigualdad, la marginalidad y la postración social.

Cuentan algunos de sus biográficos que anduvo durante veinte años por poblados afrocolombianos y en el África observando e indagando. Levantando testimonios, hasta construir un grito de literatura desnuda y franca sobre la condición de los pueblos afrocolombianos y afroamericanos para realizar “Changó, el gran putas”, su novela de mayores reconocimientos cuya solución poética encontró luego de pasar una noche desnudo en una de las oscuras y sofocantes bóvedas de la fortaleza de la isla Goré, prisión de Senegal en la cual eran recluidos los africanos cazados, antes de su traslado en barcos al Nuevo Mundo.

La novela se erige como epopeya de un inmenso fresco que cubre quinientos años de historia, para la cual Zapata recurrió a lo que se denominó “realismo mítico”. Da cuenta de los dioses tutelares y de la cosmovisión de la religión yoruba, incorpora proverbios, trabalenguas, cuentos de hadas y canciones de la tradición africana. Recorre las hazañas de héroes negros en las revoluciones americanas. Zapata demuestra que los negros nunca impusieron nada a nadie, más bien contagiaron su baile, sensualidad, comida y lenguaje.

El profesor Darío Henao Restrepo, actual Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle y quien viene preparando para el 2020 el año de Manuel Zapata Olivella en un prólogo, explica la concepción subyacente a esta obra: “El principio filosófico del muntu, que rige su elaboración poética, implica una connotación del hombre que incluye a los vivos y difuntos, así como animales, vegetales, minerales y cosas que le sirven. Se trata de una fuerza espiritual que une en un solo nudo al hombre con su ascendencia y descendencia, inmersos en el universo presente, pasado y futuro”.

Encontrándose en la flor de su juventud Zapata Olivella recorrió América Central y gran parte de los Estados Unidos practicando los más diversos oficios. Durante un tiempo fue director técnico del Ballet de Danzas Folclóricas de su hermana, la coreógrafa Delia Zapata Olivella. Hizo investigaciones de

¹ https://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zapata_olivella.htm

² <https://www.bibliotecapiloto.gov.co/manuel-zapata-olivella-afro-universal/>



etnomusicología en Indiana (EE.UU.). Fue conferencista de temas de música colombiana en la Biblioteca de las Naciones Unidas en Nueva York y varias universidades canadienses. Ejerció el periodismo y colaboraba con numerosas revistas y publicaciones colombianas y extranjeras.

Fundó y dirigió la revista Letras Nacionales. Narrador de lenguaje vivo y estilo directo; cuentista de violencia con temática social, su cuento "El galeón sumergido" fue laureado por la Extensión Cultural de Bolívar en 1962. Zapata Olivella escribió los dramas Los pasos del indio (1960), Caronte liberado (1961), Hotel de Vagabundos (Premio Espiral. 1954), El retorno de Caín (laureado en el Festival de Arte en Cali, 1962), Tres veces la libertad y Malonga el liberto.

No obstante, su obra más conocida son sus novelas, que revelan su profunda sensibilidad y creatividad literaria: Tierra mojada (1947), Pasión vagabunda (1948), La calle 10 (1960); Detrás del rostro (Premio Esso, 1962), Chambacú, corral de negros (laureada por la Casa de las Américas, 1963), En Chimá nace un santo (segundo premio Esso, 1961 y primera mención Seix-Barral en Barcelona, 1962, llevada al cine con el título Santo en Rebelión, y *Changó, el gran putas* (1983). Entre sus libros de cuentos se destacan China 6 a.m. (1954), Cuentos de muerte y libertad (1961), laureado por la Casa de las Américas; El cirujano de la selva (1962) y ¿Quién dio el fusil a Oswald? (1967)

Apartes de la entrevista realizada por el diario el Universal de Cartagena al académico Darío Henao Restrepo cultor e investigador por más de 10 años de la obra de Zapata Olivella.

"Darío Henao Restrepo con más de diez años de estar investigando la obra de Manuel Zapata Olivella (1920-2004) y quien ha escrito una tesis laureada y de una profunda lucidez, que rebasa todo lo que se ha escrito hasta hoy sobre el autor colombiano, ya está a punto de lograr una hazaña aún mayor: la edición de toda la obra del autor de *Changó el gran putas* (1983).

Darío Henao Restrepo: "En 1977, el Banco de la República invitó a Zapata Olivella a dictar unas conferencias en Santa Marta, Cartagena, Riohacha y Bogotá. Y me pidieron que lo acompañara y presentara. Era yo un muchacho de 23 años. Luego, en la Universidad del Valle en 2004, poco antes de morir el escritor, siendo yo decano, propuse que la Universidad le concediera el título Honoris Causa". Darío me muestra la imagen de los dos en aquel instante, y me cuenta que hizo el prólogo en la edición de *Changó el gran putas*.

¿Por qué cree usted que una obra monumental como *Changó el gran putas*, no ha tenido impacto entre los lectores de Colombia?

-Si analizas la estructura de la novela de Zapata Olivella, descubrirás que está escrita en código africano. No es el código occidental y bíblico de Cien años de soledad, y de la cultura greco romana. Manuel me confesó que se sentía hijo de Changó. Era un iniciado en las religiones africanas. Era un conocedor de la santería en Cuba, del vudú en Haití, del Candomblé en Brasil. La novela de Zapata, en la que trabajó más de veinte años, está en el código de estas religiones africanas. Su novela narra la llegada de los africanos esclavizados y redescubre el espíritu de Changó, que viene dentro de esos barcos. Zapata Olivella no tuvo una agente literaria como la Carmen Balcels de García Márquez. Hoy su obra crece en admiración entre los académicos y estudiosos de la literatura afroamericana. La traducción al inglés de Changó, realizada por Jonathan Tittler, abrió ese camino en los Estados Unidos. Hemos rescatado el cruce de cartas entre Zapata y Tittler. La novela aparecería con el nombre La noche de los orishas.

Cuando Zapata emprende la escritura de Changó, compartía la misma pretensión del autor de la novela Raíces, de Alex Haley, de narrar la epopeya de los africanos en las Américas. Mientras Haley cuenta la travesía de los africanos que llegan a los Estados Unidos, en un tiempo histórico, Zapata lo narra en un tiempo mítico, y salvaguarda la dimensión religiosa de los africanos. Manuel rescata a Benkos Biohó, protegido de Changó, en su novela. Y va más allá de descifrar la caridad cristiana de Claver y Alonso de Sandoval, y la Compañía de Jesús que replicaba su formación europea en América. El capítulo sobre los haitianos en Zapata se distancia de Alejo Carpentier en El siglo de las luces,



Es interesante como Zapata abrió un camino para otros escritores. Roberto Burgos Cantor en *La ceiba de la memoria*, entre en ese camino de interpretación y recreación de este período histórico de Cartagena. La novela de Zapata va a crecer. Ha tenido una amplia acogida entre expertos en Nigeria, Benin, Senegal, Congo, Angola.

¿Quién asume la edición total de la obra de Zapata Olivella y cómo rescataron la novela inédita?

-La Universidad del Valle, en alianza con la Universidad de Cartagena, asumirán esta hazaña editorial de publicar toda la obra de Zapata Olivella, con la autorización de sus herederos. Se publicará la novela *Itzao*, el inmortal, que tiene más de seiscientas páginas. Pero se publicará desde su primera novela, *Tierra mojada*, de 1947, hasta *Hemingway, el cazador de la muerte*. Y más allá de sus obras publicadas, también sus ensayos, sus cuentos, sus cartas, todas las ediciones de su revista *Letras Nacionales*, en el que publicó a todos los escritores de las regiones del país. Después de la revista *Mito*, la revista de Zapata abrió la puerta a los nuevos autores. Allí empezó a publicar Roberto Burgos Cantor. Su editorial era una conciencia de nación: Esto somos. Esto defendemos. Zapata fue el artífice del Congreso de las Culturas Negras en las Américas, en 1977. Trajo a Colombia, a Wole Soyinka y a Abdias do Nascimento.

Se editarán y se creará la plataforma digital de la Biblioteca de Manuel Zapata Olivella, para que el mundo entero conozca y valore el aporte de este inmenso escritor colombiano, cuya obra es estudiada en universidades europeas y africanas. Fui testigo del impacto de la novela *Changó el gran putas*, entre lectores y académicos africanos.

¿Cómo investiga y descubre Zapata sus ancestros africanos?

-Desde que emprende su viaje de Colombia por Centroamérica, México y Estados Unidos, Manuel Zapata Olivella iba tras sus ancestros.

En su libro de memorias *He visto la noche*, de 1946, que recoge esa experiencia, interactúa con los intelectuales de su tiempo. Va a Chicago y a Harlem, y vive un año allá en 1947. Conoce al poeta afroamericano Langston Hughes, y al músico de jazz Duke Ellington. Se queda en el Mill's Hotel, de Nueva York. Su amigo Arnoldo Palacio publica la novela *Estrellas negras*, que es reseñada con beneplácito por García Márquez. En un congreso en Roma, Arnoldo conoce al poeta de Martinica, Aimé Césaire.

Zapata va tras todos ellos y los conoce. Va a Cuba en 1955 y a China y conoce entre los escritores, al sabio africano, el historiador y antropólogo senegalés, Cheikh Anta Diop, que consagró su vida a estudiar los orígenes de la raza humana y la cultura africana. Conoció al poeta, dramaturgo y defensor de los derechos de los afrobrasileños, Abdias do Nascimento, y al novelista Jorge Amado. Y al poeta senegalés Léopold Sédar Senghor, quien es su anfitrión para ir a África y amanecer en una cueva sagrada para conversar con sus ancestros. Zapata se sintoniza con Aimé Césaire, Fernando Ortiz, Alejo Carpentier, Lidia Cabrera, Nicolás Guillén. Su primera novela *Tierra mojada*, publicada en 1947 con prólogo de Ciro Mendía, narra el conflicto entre los campesinos de arroz del Sinú y los terratenientes. *Chambacú*, corral de negros, plantea ya una problemática de la comunidad afrodescendiente en Cartagena que habita en Chambacú. Pero desde su primer viaje ya tenía claro hacia dónde se encaminaba su escritura y su búsqueda personal: los ancestros africanos.

¿Qué influencias encuentra usted en la obra de Zapata?

- Manuel era admirador de Joao Guimarães Rosa, con su clásica novela *Gran Sertón: veredas* (1956). Admiraba al narrador colombiano Tomás Carrasquilla, con su novela *La marquesa de Yolombó* y su cuento *A la diestra de Dios Padre*. A José María Arguedas. Leía mucho a Juan Rulfo, con *Pedro Páramo* y *El llano en llamas*. Admiraba a García Márquez, por supuesto, por sus *Cien años de soledad*. Y escribió un ensayo sobre *La negredumbre* en García Márquez, analizando el aporte y la influencia africana. García Márquez no lo hace explícito, pero Macondo es una palabra africana, que además de significar una tribu, es una especie de plátano. Las relaciones incestuosas en la obra de García Márquez se parecen mucho a la de los dioses africanos. El animismo que aparece en la novela, es



aficano, aunque el autor no fuera del todo consciente de ello. Las alusiones africanas son muchas en personajes y situaciones: El Negro Adán, la Negra Eufemia, el haitiano refugiado, La Nigromanta.

¿Qué libros han sido básicos para descifrar el universo de Zapata Olivella?

-Le cito Los jacobinos negros, de C.L. R. James; El barco de esclavos: una historia humana, de Marcus Rediker. Pero, sobre todo, leer la obra narrativa e investigativa y el pensamiento de Zapata Olivella, que está en estos libros: "El árbol brujo de la libertad", "La rebelión de los genes: el mestizaje americano en la sociedad futura", "El hombre colombiano", "Las claves mágicas de América", y en especial, esa novela mítica y monumental que es *Changó el gran putas*." >>³

Sin lugar a duda, la genialidad de don Manuel Zapata Olivella despierta en 2023 a 103 años de su nacimiento, entre quienes hemos tenido el placer de leer sus obras una inmensa admiración, y debería suscitar una enorme curiosidad entre aquellos que no conocen aún su literatura y desean maravillarse de la mano de sus libros con el universo negro y afrocolombiano que ellos nos permiten conocer.

La nación colombiana como Colombia misma, es inmensamente diversa; reconocer la presencia africana en nuestra nación y en la de toda América, es vital para entendernos y celebrar el sincretismo propio de nuestro ser.

En sus memorias, Gabriel García Márquez lo recuerda así:

"Manuel actuaba de médico de caridad, era novelista, activista político y promotor de música caribe, pero su vocación más dominante era tratar de resolverle los problemas a todo el mundo"⁴.



Fuente: <https://patronatocolombiano.com/centenario-de-manuel-zapata-olivella/>

En virtud de todo lo anterior, se estima, junto con los autores de este proyecto, que la Nación colombiana debe reconocer a través de esta Ley de honores, el aporte extraordinario realizado a la

³ <https://www.bibliotecapiloto.gov.co/manuel-zapata-olivella-afro-universal/>

⁴ <https://www.banrepcultural.org/noticias/los-100-anos-de-manuel-zapata-olivella>



literatura colombiana y afrocolombiana en especial, así como a la cultura por parte de Don Manuel Zapata Olivella.

Exaltar su memoria y propender por que se reconozca la importancia de su obra, contribuyen sin lugar a dudas, a visibilizar sus aportes a la cultura colombiana y su destacado rol como embajador de lo afrocolombiano ante el mundo entero a través de las letras y magia de sus libros.

III. Trámite en Comisión

En el marco del debate en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, el H.R Alexander Guarín Silva presentó una proposición de modificación del articulado, la cual fue avalada por los ponentes y aprobada por los miembros de la Comisión en la votación del articulado.

TEXTO PROPUESTO PARA PRIMER DEBATE	PROPOSICIÓN
Artículo 6°. Autorízase al Gobierno nacional para realizar todas las inclusiones presupuestales que exija el cumplimiento de la presente ley	Artículo 6°. Autorízase <u>Autorícese</u> al Gobierno Nacional para realizar todas las inclusiones presupuestales que exija el cumplimiento de la presente ley

IV. Impacto fiscal

La presente iniciativa no conlleva impacto fiscal obligatorio que requiera previo concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, habida cuenta que se limita a autorizar al Gobierno Nacional para que destine partidas de su presupuesto, con lo cual, las erogaciones que puedan llegar a efectuarse en virtud de lo dispuesto en esta norma responderán finalmente a la autónoma decisión del Ejecutivo, así como a los estudios de viabilidad técnica y económica que en cada caso se deban realizar.

V. Análisis sobre posible conflicto de interés

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 3° de la Ley 2003 de 2019, en concordancia con los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992 (Reglamento del Congreso), y conforme con el objetivo de la presente iniciativa, se puede concluir preliminarmente que la misma no representa un conflicto de interés **para los ponentes** ni para los Congresistas para que participen en su trámite, dado su alcance general y abstracto.

Lo anterior, sin perjuicio de la libertad que le asiste a todo congresista para declararse impedido por advertir que de la Ley pueda resultar un beneficio particular, actual y directo, a su favor, de su cónyuge o compañero (a) permanente, o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

VI. Proposición

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a los Honorables miembros de la Plenaria de la Cámara de Representantes **dar segundo** debate y aprobar el Proyecto Ley 148/2023 Cámara *“Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Manuel Zapata Olivella, se autoriza la creación del Premio*



Nacional de Literatura NARP Manuel Zapata Olivella y se dictan otras disposiciones", en los términos del texto aprobado por la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes.

De los Honorables Congressistas,



LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Coordinador Ponente



DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Ponente

**TEXTO PROPUESTO PARA SEGUNDO DEBATE EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES AL
PROYECTO DE LEY NÚMERO 148/2023 CÁMARA**

"Por medio de la cual se exalta la memoria del escritor Manuel Zapata Olivella, se autoriza la creación del Premio Nacional de Literatura NARP Manuel Zapata Olivella y se dictan otras disposiciones".

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Artículo 1°. Objeto: El objeto de la presente ley es exaltar la memoria del escritor Manuel Zapata Olivella por su contribución a la literatura colombiana y afrocolombiana en especial, y a la promoción internacional que realizó del folclore de la costa Pacífica a través del Ballet de Danzas folclóricas que fundó. Se autoriza al Ministerio de Cultura para crear el Premio Nacional de Literatura Manuel Zapata Olivella y se dictan otras disposiciones.

Artículo 2°. La nación y el Congreso de la República exaltan la memoria del intelectual Manuel Zapata Olivella, quien fue médico, antropólogo, folclorista y continúa siendo el representante más importante de la literatura afrocolombiana.

Realícese acto solemne para celebrar su vida y obra en el Capitolio Nacional, el cual será presidido por la Comisión Afro del Congreso y transmitido por el canal del Congreso.

Artículo 3°. Se autoriza al Ministerio de Cultura para crear "el Premio Nacional de Literatura NARP Manuel Zapata Olivella", con el fin de premiar anualmente a un escritor negro, afrocolombiano, raizal o palenquero. El Gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura reglamentará dicho premio.

Artículo 4°. El Premio Nacional de Literatura Manuel Zapata Olivella podrá ser financiado con donaciones públicas y privadas al Ministerio de Cultura, así como recursos de cooperación internacional para la promoción de derechos y el empoderamiento de las personas pertenecientes a las minorías negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Artículo 5°. El Ministerio de Educación promoverá la lectura de las obras de Manuel Zapata Olivella en las instituciones de educación pública de Colombia para contribuir al conocimiento de la literatura afrocolombiana.

Artículo 6°. Autorícese al Gobierno nacional para realizar todas las inclusiones presupuestales que exija el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 7°. Vigencia. La presente ley entrará en vigor a partir de su promulgación.

Cordialmente,


LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Coordinador Ponente


DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Ponente